



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 27 de agosto de 2014

RES. DECECO N° 637/14

Expte. N° 20.322/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la designación de dos cargos interinos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para el Ciclo Introdutorio de la Universidad, de la 4° Cohorte de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que el inicio de la 4° Cohorte de la mencionada carrera en el segundo cuatrimestre conjuntamente con la modificación del calendario académico e inconvenientes técnicos de la Sede Tartagal, motivaron la necesidad de la designación de docentes que lleven adelante el normal desarrollo de las actividades del CIU.

Que se dio cumplimiento a la designación de docentes que dictaron el Ciclo Introdutorio Universitario con partida presupuestaria asignada a tal fin a la Sede Regional Tartagal.

Que los profesores designados son docentes de la Sede señalada en materias afines y/o específicas de la carrera de Contador Público Nacional.

La Res. SRT N° 339/14.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Tomar conocimiento y prestar conformidad a las designaciones docentes interinas para el Ciclo Introdutorio de la Universidad, de la 4° Cohorte de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Tartagal, por el término de dos (2) meses, realizadas por la Vicedirectora a cargo de la Sede Regional Tartagal y que a continuación se detallan:

Avda. Bolivia N° 5.150 - (A4408FVY) - Salta Capital - Tel: 0387 4255477-5472-5465 - Salta - República Argentina





Universidad Nacional de Salta

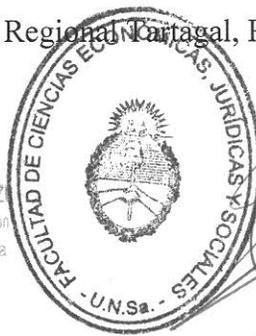


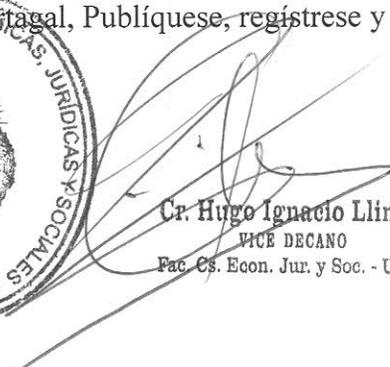
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Nombre y Apellido	DNI N°	Cargo	Dedicación	Asignatura	Período
Melinda Marisa Molina	27.034.788	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Introducción a las Cs. Económicas	23/07/14
Horacio Miguel Lafuente	30.683.004	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Matemáticas	23/07/14

Artículo 2°.- Comuníquese a la Sede Regional Tartagal, Publíquese, registre y archívese.
Ascf/Aig.


Cra. AZUCENA SÁNCHEZ DE CHIOZZI
S. de As. Académicos y de Investigación
C. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa